



EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A : Econ. JAVIER JOEL DIAZ CARRILLO
Director de la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial

De : Sr. RENE BLANCO TORRES
Coordinador del Equipo Funcional de Programación(e)

Asunto : Evaluación al mes de setiembre del Plan Anual de Contrataciones 2020
Unidad Ejecutora 001 - Administración General

Fecha : Lima, 15 de octubre de 2020

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de poder informarle sobre la evaluación del Plan Anual de Contrataciones, al mes de setiembre 2020, de la Unidad Ejecutora 001 – Administración General del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

I. FINALIDAD

El presente documento tiene por finalidad, informar sobre el cumplimiento de la ejecución del Plan Anual de Contrataciones 2020 al mes de setiembre, de la Unidad Ejecutora 001 -Administración General, cuyo fin es de velar por el cumplimiento de las actividades operativas que garantizan el desarrollo de las acciones estratégicas institucionales previstas en el Plan Operativo Institucional.

II. INTRODUCCIÓN

El Plan Anual de Contrataciones (PAC) constituye un instrumento de gestión para planificar y ejecutar las contrataciones, en el cual se debe prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras; y que obedece en forma estricta y exclusiva a la satisfacción de las necesidades de la entidad, las que a su vez provienen de cada una de las áreas usuarias, en función de los objetivos y resultados que se buscan alcanzar.

El PAC que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras financiadas a ser convocados en el año en curso, con cargo a los respectivos recursos presupuestales, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la Ley o no, y de la fuente de financiamiento.

El PAC debe obedecer en forma estricta y exclusiva a la satisfacción de las necesidades de la Entidad, las que a su vez provienen de cada una de las áreas usuarias, en función de los objetivos y resultados que se buscan alcanzar.

Asimismo, en el literal 6.6.4 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, se indica que las Entidades deben elaborar, aprobar, modificar, publicar, difundir, ejecutar y evaluar su PAC, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley, su Reglamento y la Directiva.

Asimismo, en el literal 7.8.1 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD Plan Anual de Contrataciones se señala que "El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación y/o modificación del PAC, es responsable de supervisar y efectuar el seguimiento al proceso de planificación, formulación, aprobación y ejecución oportuna del PAC; sin perjuicio del control gubernamental que ejerzan los órganos del Sistema Nacional de Control".

Asimismo en el literal 7.8.2 del referido texto normativo, se indica que "(...) El órgano encargado de las contrataciones de la Entidad debe elevar al Titular de la Entidad o al funcionario a quien se haya delegado la aprobación y/o modificación del PAC, un informe pormenorizado sobre cada uno de los aspectos





puntualizados en el párrafo precedente y, principalmente, sobre la ejecución del PAC, con una descripción y comentario de las actividades de los servidores, funcionarios y áreas usuarias encargadas de su cumplimiento".

Mediante Resolución Ministerial N° 007-2020-VIVIENDA, se delegó en la Dirección General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, en materia de contrataciones del Estado, entre otras, la facultad de aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones.

III. MARCO NORMATIVO

- 3.1 Decreto de Urgencia N° 014-2019 - Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.
- 3.2 Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones.
- 3.3 Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
- 3.4 Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.

IV. PERÍODO

- 4.1 Al mes de setiembre de 2020.

V. ANTECEDENTES

- 5.1 Mediante Resolución Ministerial N° 416-2019-VIVIENDA, de fecha 20 de diciembre de 2019, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos Correspondiente al Año Fiscal 2020, del Pliego 037 Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- 5.2 El Plan anual de Contrataciones 2020 contó con opinión favorable de disponibilidad presupuestal para su aprobación, otorgada por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, mediante Memorándum N° 038-2020-VIVIENDA-OGPP de fecha 14 de enero de 2020.
- 5.3 Mediante Resolución Ministerial N° 007-2020-VIVIENDA, se delegó la Dirección General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, en materia de contrataciones del Estado, entre otras, la facultad de aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones, así como evaluar y supervisar su ejecución.
- 5.4 Mediante Resolución Directoral N° 009-2020-VIVIENDA/OGA, de fecha 14 de enero de 2020, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001- Administración General, correspondiente al Año Fiscal 2020, con una programación de noventa y siete (97) procedimientos de selección. Cabe indicar que la aprobación del Plan anual de Contrataciones se efectuó en el marco de la normativa vigente hasta el 14 de enero de 2020.
- 5.5 Mediante Resolución Directoral N° 041-2020-VIVIENDA/OGA de fecha 14 de febrero de 2020, se aprobó la PRIMERA MODIFICACIÓN al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001- Administración General, correspondiente al Año Fiscal 2020, con la inclusión de tres (3) procedimientos de selección.
- 5.6 Mediante Resolución Directoral N° 059-2020-VIVIENDA/OGA de fecha 28 de febrero de 2020, se aprobó la SEGUNDA MODIFICACIÓN al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001- Administración General, correspondiente al Año Fiscal 2020, con la inclusión de doce (12) procedimientos de selección, y la exclusión de cuatro (04) procedimientos de selección.



- 5.7 Mediante Resolución Directoral N° 071-2020-VIVIENDA/OGA de fecha 06 de marzo de 2020, se aprobó la TERCERA MODIFICACIÓN al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001- Administración General, correspondiente al Año Fiscal 2020, con la inclusión de siete (7) procedimientos de selección.
- 5.8 Mediante Resolución Directoral N° 078-2020-VIVIENDA/OGA de fecha 27 de abril de 2020, se aprobó la CUARTA MODIFICACIÓN al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001- Administración General, correspondiente al Año Fiscal 2020, con la inclusión de cuatro (4) procedimientos de selección.
- 5.9 Mediante Resolución Directoral N° 080-2020-VIVIENDA/OGA de fecha 28 de mayo de 2020, se aprobó la QUINTA MODIFICACIÓN al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001- Administración General, correspondiente al Año Fiscal 2020, con la inclusión de tres (3) procedimientos de selección.
- 5.10 Mediante Resolución Directoral N° 088-2020-VIVIENDA/OGA de fecha 25 de junio de 2020, se aprobó la SEXTA MODIFICACIÓN al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001- Administración General, correspondiente al Año Fiscal 2020, con la inclusión de un (1), y exclusión de un (1) procedimiento de selección.
- 5.11 Mediante Resolución Directoral N° 101-2020-VIVIENDA/OGA de fecha 03 de julio de 2020, se aprobó la SEPTIMA MODIFICACIÓN al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001- Administración General, correspondiente al Año Fiscal 2020, con la inclusión de dos (02) procedimientos de selección, y la exclusión de un (01) procedimiento de selección.
- 5.12 Mediante Resolución Directoral N° 117-2020-VIVIENDA/OGA de fecha 17 de julio de 2020, se aprobó la OCTAVA MODIFICACIÓN al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001- Administración General, correspondiente al Año Fiscal 2020, con la inclusión de cuatro (04) procedimientos de selección, y la exclusión de seis (06) procedimientos de selección.
- 5.13 Mediante Resolución Directoral N° 134-2020-VIVIENDA/OGA de fecha 30 de julio de 2020, se aprobó la NOVENA MODIFICACIÓN al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001- Administración General, correspondiente al Año Fiscal 2020, con la inclusión de un (01) procedimiento de selección.
- 5.14 Mediante Resolución Directoral N° 140-2020-VIVIENDA/OGA de fecha 12 de agosto de 2020, se aprobó la DECIMA MODIFICACIÓN al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001- Administración General, correspondiente al Año Fiscal 2020, con la inclusión de un (01) procedimiento de selección.
- 5.15 Mediante Resolución Directoral N° 149-2020-VIVIENDA/OGA de fecha 11 de setiembre de 2020, se aprobó la ONCEAVA MODIFICACIÓN al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001- Administración General, correspondiente al Año Fiscal 2020, con la inclusión de un (01) procedimiento de selección.
- 5.16 Mediante Resolución Directoral N° 159-2020-VIVIENDA/OGA de fecha 30 de setiembre de 2020, se aprobó la DOCEAVA MODIFICACIÓN al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001- Administración General, correspondiente al Año Fiscal 2020, con la inclusión de cuatro (04) procedimiento de selección.

VI. ANÁLISIS

La presente evaluación correspondiente al mes de setiembre de 2020, la cual consolida información sobre la ejecución de las metas programadas a dicho mes; registrada por las diferentes Unidades Orgánicas, Direcciones y Programas de la Entidad.

Del análisis realizado, se obtienen los siguientes puntos:

6.1 APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020

6.1.1 APERTURA Y APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

El Plan Anual de Contrataciones 2020 de apertura, fue aprobado con una composición de noventa y siete (97) procedimientos de selección, en base a lo programado por las diferentes áreas usuarias en la formulación de los Cuadros de Necesidades.

Cuadro N° 01: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2020 – Apertura

VERSIÓN	DOCUMENTO	FECHA	CANT.	MONTO S/
APERTURA	RD N° 009-2020-VIVIENDA/OGA	14/01/2019	97	29,991,773.37

La aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2020 se realizó el día 14 de enero de 2020, fecha que se encuentra dentro del plazo de los quince (15) días hábiles desde la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura.

Asimismo, la fecha del registro del Plan Anual de Contrataciones 2020 en la Consola SEACE V3.0 - Acceso a Entidades Contratantes, se realizó el día 17 de enero de 2020.

De su aprobación, se notificó del mismo a todas las áreas usuarias con procedimientos programados en el Plan Anual de Contrataciones 2020.

6.1.2 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020

La apertura del Plan Anual de Contrataciones 2020 en su etapa de aprobación, conto con la opinión favorable de disponibilidad presupuestal por parte de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, según lo siguiente:

Cuadro N° 02: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2020 – Disponibilidad Presupuestal

FUENTE DE FINANCIAMIENTO/ GENÉRICA DE GASTO	AF - 2020	AF - 2021	AF - 2022	AF - 2023	AF - 2024
TODA FUENTE					
2.1. Personal y Obligaciones Sociales	S/. 1,471,824.00	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -
2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	S/. 1,132,076.00	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -
2.3. Bienes y Servicios	S/. 16,833,412.82	S/. 4,455,515.78	S/. 60,000.00	S/. -	S/. -
2.6. Adquisición de Activos No Financieros	S/. 4,436,854.64	S/. 1,161,247.29	S/. 195,930.15	S/. 195,930.15	S/. 48,982.54
MONTO TOTAL:	S/. 23,874,167.46	S/. 5,616,763.07	S/. 255,930.15	S/. 195,930.15	S/. 48,982.54

De lo expuesto en el Cuadro N° 02, se puede apreciar que, la genérica de gasto 2.3 – Bienes y Servicios, tiene la mayor asignación de recursos presupuestales para el presente ejercicio. Asimismo, la genérica de gasto 2.1 – Personal y Obligaciones Sociales, representa la menor asignación de recursos presupuestales para el presente ejercicio.

Del monto aprobado para la apertura del Plan Anual de Contrataciones, los montos programados para el ejercicio 2021, 2022, 2023, y 2024, fueron priorizados durante la etapa de Programación Multianual y Formulación del Presupuesto Institucional.



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

La asignación de recursos presupuestales en la genérica de gasto 2.6 – Adquisiciones de Activos No Financieros, presenta contrataciones programadas que trascienden al presente ejercicio fiscal, y que lleva a una programación de gasto proyectada hasta el ejercicio 2024.

Asimismo, cabe indicar que, el monto aprobado para la apertura del Plan Anual de Contrataciones 2020, representa el monto total requerido por los noventa y siete (97) procedimientos programados en la apertura.

La disponibilidad señalada se otorgó mediante Memorándum N° 038-2020-VIVIENDA-OGPP, de fecha 14 de enero de 2020, remitida por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

De la información obtenida en el Cuadro N° 02, se puede exponer gráficamente en montos totales aprobados por ejercicio, según lo siguiente:

Gráfico N° 01: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2020 – Disponibilidad Presupuestal por Ejercicio



6.1.3 COMPOSICIÓN DE APERTURA POR TIPO DE PROCEDIMIENTO

La composición de apertura del Plan Anual de Contrataciones 2020 en su aprobación, por procedimientos de selección, cantidad y monto, es el siguiente:

Cuadro N° 03: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2020 – Por Tipo de Procedimiento, Cantidad y Valor Estimado

TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANT.	MONTO
CONCURSO PÚBLICO - CP	5	S/. 9,230,195.41
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA – SIE	2	S/. 2,431,984.00
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA – AS	76	S/. 13,275,514.05
LICITACIÓN PÚBLICA – LP	1	S/. 1,007,424.00
CONTRATACIÓN DIRECTA – CD	7	S/. 617,000.00
COMPRAS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO - CM	6	S/. 3,429,655.91
MONTO TOTAL:		S/. 29,991,773.37

De lo expuesto en el Cuadro N° 03, se puede apreciar que, para el ejercicio 2020 el procedimiento más utilizado, en cantidad y valores, será la Adjudicación Simplificada con setenta y seis (76) procedimientos de selección programados; mientras que, los procedimientos de tipo Licitación Pública solo presentan un (01) procedimiento programado, siendo este tipo de procedimiento el de menor cantidad programado. Asimismo, para el



presente ejercicio, no se programaron procedimientos de tipo Comparación de Precios, ni Selección de Consultores Individuales, en la apertura del Plan Anual de Contrataciones 2020.

Se programó en el Plan Anual de Contrataciones 2020, la Adquisición de Combustible, mediante procedimientos de selección de tipo Subasta Inversa Electrónica.

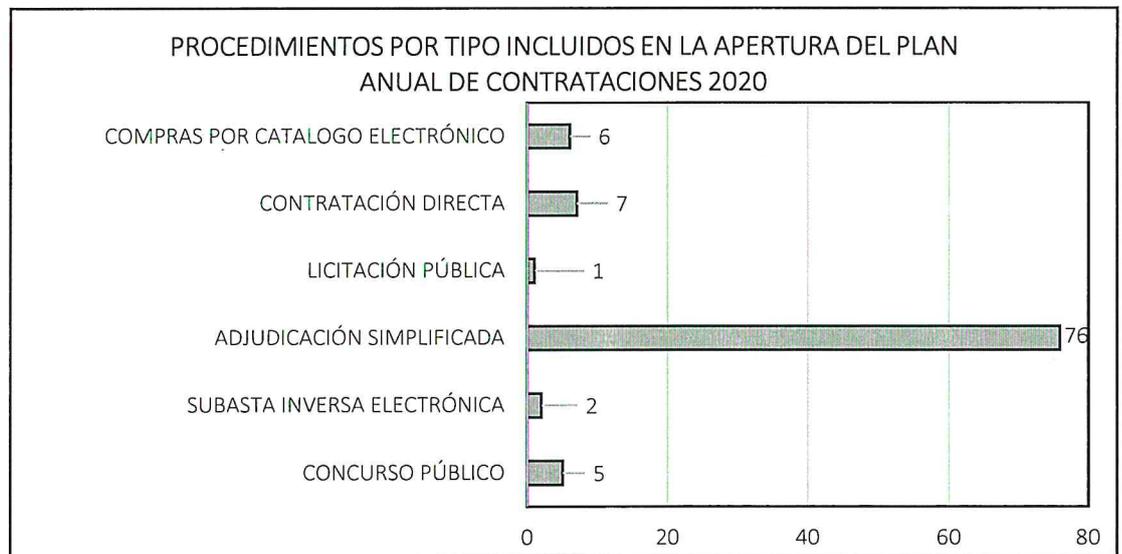
De los setenta y seis (76) procedimientos de selección de tipo Adjudicación Simplificada, treinta y ocho (38) fueron programados por la Oficina de Atención al Ciudadano, siendo esta área usuaria, la que mayor cantidad programo.

De los siete (7) procedimientos de selección de tipo Contratación Directa, que fueron programados en el Plan Anual de Contrataciones 2020, seis (06) de ellos, son de servicios de arrendamiento para sedes del Programa Nuestras Ciudades, y uno (01) de servicios de defensa legal.

Asimismo, se programaron seis (6) procedimientos de selección de tipo Compras por Catálogo Electrónico, las mismas que se gestionan en los catálogos de la Consola de Perú Compras.

De la información obtenida en el Cuadro N° 03, se puede exponer gráficamente las cantidades totales por procedimientos de selección, según lo siguiente:

Gráfico N° 02: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2020 – Por Tipo de Procedimientos y Cantidad



6.1.4 COMPOSICIÓN DE APERTURA POR ÁREA USUARIA

La composición de apertura, según los procedimientos de selección programados por las diferentes Áreas Usuarias en el Plan Anual de Contrataciones 2020, son los siguientes:

Cuadro N° 04: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2020 – Por Área Usuaria, Cantidad y Valor Estimado

ÁREA USUARIA	CANT.	MONTO
Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento - DGPRCS	2	S/. 73,000.00
Oficina de Atención al Ciudadano - OAC	38	S/. 3,424,660.00
Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial - OACP	24	S/. 12,491,486.41
Oficina General de Administración - OGA	3	S/. 6,038,944.77
Oficina General de Estadística e Informática - OGEI	5	S/. 1,045,000.00
Oficina General de Gestión de Recursos Humanos - OGGRH	5	S/. 1,631,824.00
Oficina de Integridad y Lucha Contra la Corrupción - OILCC	1	S/. 60,000.00

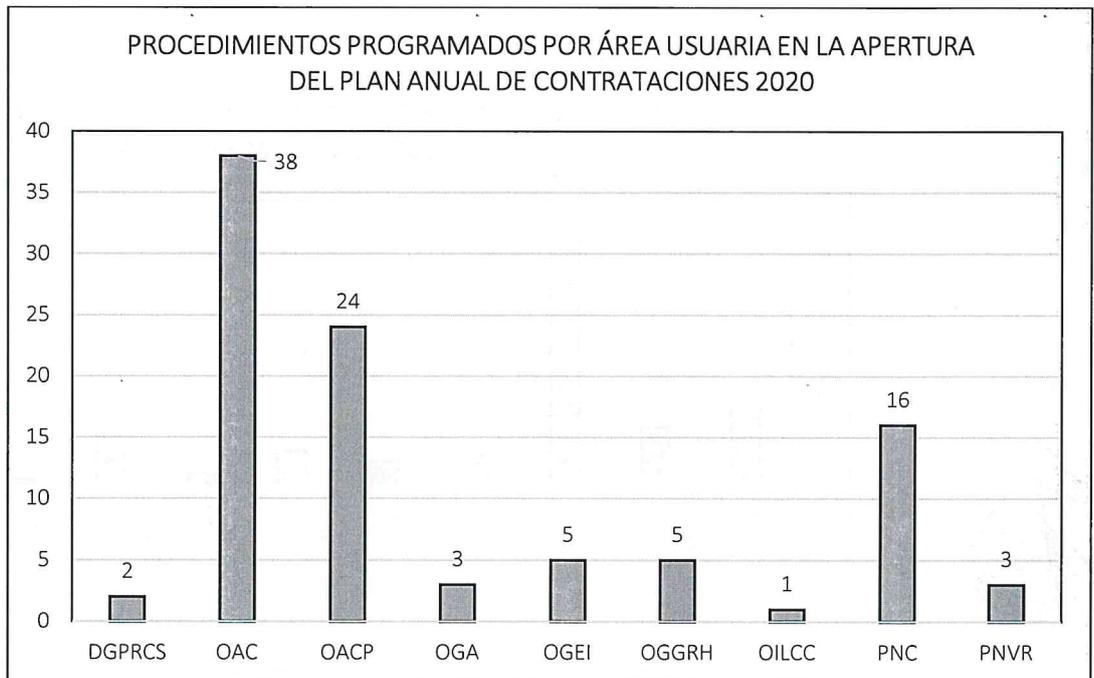
"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

ÁREA USUARIA	CANT.	MONTO	
Programa Nuestras Ciudades - PNC	16	S/.	4,405,868.19
Programa Nacional de Vivienda Rural - PNVR	3	S/.	820,990.00
MONTO TOTAL:		S/.	29,991,773.37

De lo expuesto en el Cuadro N° 04, se puede apreciar que, para el ejercicio 2020, la Oficina de Atención al Ciudadano, cuenta con la mayor cantidad de procedimientos programados, con treinta y ocho (38) procedimientos en el Plan Anual de Contrataciones. Asimismo, para el presente ejercicio, la Oficina de Integridad y Lucha Contra la Corrupción, es la que cuenta con el menor número de procedimientos programados, con un (01) procedimiento en el Plan Anual de Contrataciones.

De la información obtenida en el Cuadro N° 04, se puede exponer gráficamente las cantidades totales por Área usuaria, según lo siguiente:

Gráfico N° 03: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2020 – Por Área Usuaria y Cantidad



6.1.5 COMPOSICIÓN DE APERTURA POR MES

La composición de apertura, según los procedimientos de selección programados por mes en el Plan Anual de Contrataciones 2020, son los siguientes:

Cuadro N° 05: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2020 – Por Mes Programado, Cantidad y Valor Estimado

MES PROGRAMADO	CANT.	MONTO	
ENERO	13	S/.	7,183,404.77
FEBRERO	10	S/.	5,969,704.00
MARZO	43	S/.	12,579,040.60
ABRIL	5	S/.	295,000.00
MAYO	4	S/.	1,407,424.00
JULIO	6	S/.	510,000.00
AGOSTO	2	S/.	174,000.00
SETIEMBRE	11	S/.	955,200.00
OCTUBRE	1	S/.	84,000.00
NOVIEMBRE	1	S/.	750,000.00

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

MES PROGRAMADO	CANT.	MONTO	
DICIEMBRE	1	S/.	84,000.00
MONTO TOTAL:		S/.	29,991,773.37

De lo expuesto en el Cuadro N° 05, se puede apreciar que, para el ejercicio 2020, la mayor cantidad de procedimientos programados y valores, se centran en el mes de marzo, con cuarenta y tres (43) procedimientos en el Plan Anual de Contrataciones. Asimismo, para el presente ejercicio, en el último trimestre en conjunto, se programaron tres (03) procedimientos en el Plan Anual de Contrataciones.

Cabe indicar que, las diferentes áreas usuarias tuvieron participación en el proceso de programación por meses, de los procedimientos de selección en el Plan Anual de Contrataciones 2020.

De la información obtenida en el Cuadro N° 05, se puede exponer gráficamente las cantidades totales por mes programado, según lo siguiente:

Gráfico N° 04: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2020 – Por Mes Programado y Cantidad



6.1.6 COMPOSICIÓN DE APERTURA POR OBJETO DE CONTRATACIÓN

La composición de apertura, según los procedimientos de selección programados por Objeto de Contratación en el Plan Anual de Contrataciones 2020, son los siguientes:

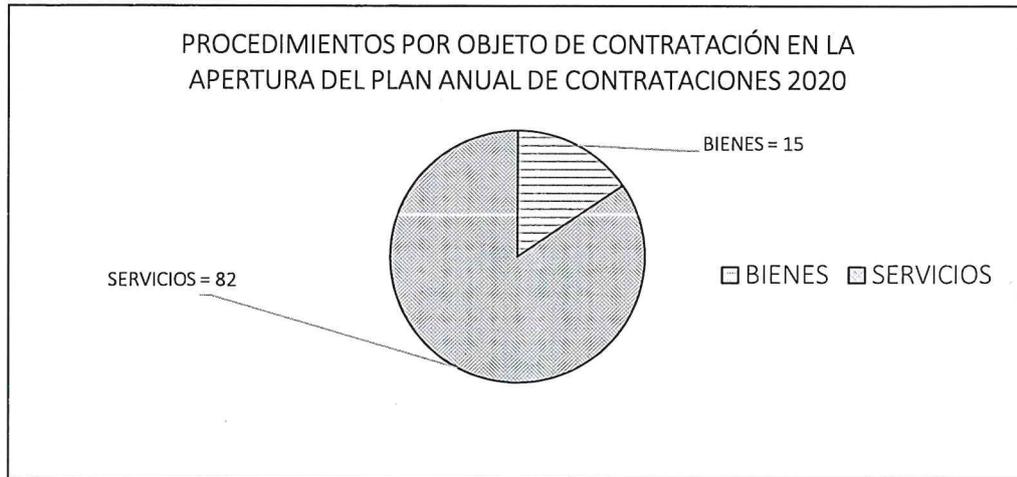
Cuadro N° 06: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2020 – Por Objeto de Contratación, Cantidad y Valor Estimado

OBJETO DE CONTRATACIÓN	CANT.	MONTO	
BIENES	15	S/.	11,421,545.96
SERVICIOS	82	S/.	18,570,227.41
MONTO TOTAL:		S/.	29,991,773.37

De lo expuesto en el Cuadro N° 06, se puede apreciar que, para el ejercicio 2020, los procedimientos de selección de objeto servicio presentan un mayor número, siendo la cantidad programada de ochenta y dos (82), a diferencia de los procedimientos de selección de objeto bienes, siendo la cantidad programada de quince (15).

De la información obtenida en el Cuadro N° 06, se puede exponer gráficamente las cantidades totales por mes programado, según lo siguiente:

Gráfico N° 05: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2020 – Por Objeto de Contratación y Cantidad



6.1.7 PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN QUE DEVIENEN DEL EJERCICIO 2019

Parte de la composición de apertura del Plan Anual de Contrataciones 2020, presenta procedimientos de selección que devienen del ejercicio 2019, según lo siguiente:

Cuadro N° 07: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2020 – Procedimientos que devienen del ejercicio 2019

N°	ID PAC	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN	CAUSAL
1	8	LP-SM-6-2019-VIVIENDA/OGA UE-1	ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE 07 ASCENSORES PARA EL PROYECTO DE INVERSION MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PRRESTADOS A LOS USUARIOS DEL MVCS CODIGO UNICO DE INVERSIONES 2420630 (SEGUNDA CONVOCATORIA).	DESIERTO
2	18	AS-SM-39-2019-VIVIENDA-OGA-UE-1	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL LOCAL DEL PNC MAQUINARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE TACNA.	DESIERTO



De lo expuesto en el Cuadro N° 07, se puede apreciar que, para el ejercicio 2020, se incluyeron en la apertura del Plan Anual de Contrataciones, dos (02) procedimientos de selección que devienen del ejercicio 2019. En ambos casos, la causal para su inclusión en el presente ejercicio, es el estado Desierto con el que cerraron en el ejercicio 2019.

6.1.8 PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN POR RELACIÓN DE ÍTEMS Y/O ÚNICO

La cantidad total de procedimientos de selección programados por relación de ítems y/o único, en el Plan Anual de Contrataciones 2020, son los siguientes:

Cuadro N° 08: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2020 – Ítem Único y/o Relación de Ítems

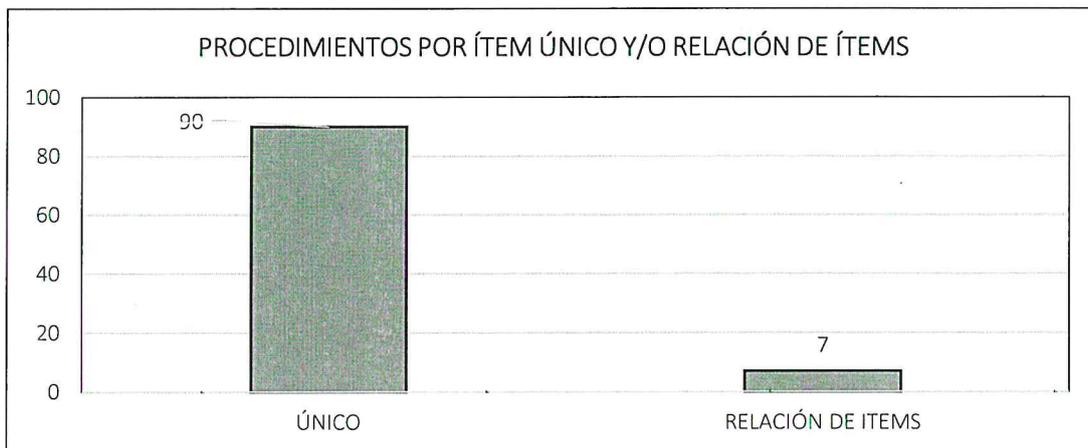
N°	ÚNICO / RELACIÓN DE ÍTEMS	CANT.
1	ÚNICO	90
2	RELACIÓN DE ÍTEMS	7
TOTAL:		97

De lo expuesto en el Cuadro N° 08, se puede apreciar que, para el ejercicio 2020, se cuenta con mayor número de procedimientos programados con ítem único, que con relación de ítems. En su mayoría, la relación de ítems esta designada para las contrataciones de objeto compra, por presentar un mayor detalle en el precio de diferentes insumos o materiales.

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

De la información obtenida en el Cuadro N° 08, se puede exponer gráficamente las cantidades totales por mes programado, según lo siguiente:

Gráfico N° 06: Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2020 – Ítem Único y/o Relación de Ítems



6.2 MODIFICACIONES AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020

Al cierre del mes de setiembre, se realizaron doce (12) modificaciones al Plan Anual de Contrataciones 2020, según lo siguiente:

Cuadro N° 09: Modificaciones al Plan Anual de Contrataciones 2020 – Modificaciones

VERSIÓN	DOCUMENTO DE APROBACIÓN		FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL SEACE	TOTAL, SOLES INCLUIDO	TOTAL, SOLES EXCLUIDO	NÚMERO TOTAL DE PROCESOS INCLUIDOS	NÚMERO TOTAL DE PROCESOS EXCLUIDOS
	NÚMERO	FECHA					
APERTURA	009-2020-VIVIENDA-OGA	14/01/2020	24/02/2020	S/. 29,113,911.37	S/.	97	0
1RA MODIFICACIÓN	041-2020-VIVIENDA-OGA	14/02/2020	14/02/2020	S/. 406,650.00	S/.	3	0
2DA MODIFICACIÓN	059-2020-VIVIENDA-OGA	28/02/2020	2/03/2020	S/. 14,643,142.02	S/. 305,000.00	12	4
3RA MODIFICACIÓN	071-2020-VIVIENDA-OGA	6/03/2020	12/03/2020	S/. 14,903,251.37	S/.	7	0
4TA MODIFICACIÓN	078-2020-VIVIENDA-OGA	27/04/2020	27/04/2020	S/. 209,640.00	S/.	4	0
5TA MODIFICACIÓN	080-2020-VIVIENDA-OGA	28/05/2020	28/05/2020	S/. 951,487.00	S/.	3	0
6TA MODIFICACIÓN	088-2020-VIVIENDA-OGA	25/06/2020	25/06/2020	S/. 170,460.25	S/. 250,000.00	1	1
7MA MODIFICACIÓN	101-2020-VIVIENDA-OGA	3/07/2020	3/07/2020	S/. 18,085,572.45	S/. 38,000.00	2	1
8VA MODIFICACIÓN	117-2020-VIVIENDA-OGA	16/07/2020	17/07/2020	S/. 717,294.49	S/. 468,000.00	4	6
9NA MODIFICACIÓN	134-2020-VIVIENDA-OGA	30/07/2020	30/07/2020	S/. 37,700.00	S/.	1	0
10MA MODIFICACIÓN	140-2020-VIVIENDA/OGA	12/08/2020	12/08/2020	S/. 1,236,923.04	S/.	1	0
11VA MODIFICACIÓN	149-2020-VIVIENDA/OGA	11/09/2020	11/09/2020	S/. 1,859,373.66	S/. 3,164,017.19	3	19
12VA MODIFICACIÓN	159-2020-VIVIENDA/OGA	30/09/2020	30/09/2020	S/. 966,455.22	S/.	4	0
TOTAL:				S/. 83,301,860.87	S/. 4,225,017.19	142	31

De lo expuesto en el Cuadro N° 09, se puede apreciar que, al mes de setiembre, se realizaron doce (12) modificaciones al Plan Anual de Contrataciones, las cuales, se encuentran publicadas en la Consola SEACE - OSCE (no se considera como modificación al PAC de Apertura).

Asimismo, cabe resaltar que, la Segunda Modificación presentó documento de aprobación el 28 de febrero de 2020, y ese mismo día se publicó en la Consola SEACE, presentando un error



en los Códigos CUBSO al momento de guardar y finalizar la modificación. Se reportó oportunamente al OSCE, y se subsanaron los errores, finalizando el procedimiento el 02 de marzo de 2020.

De las modificaciones realizadas, la Cuarta y Quinta Modificación al Plan Anual de Contrataciones, se realizaron en el periodo de confinamiento; esto debido al Estado de Emergencia Nacional declarado por Decreto Supremo N°044-2020-PCM frente a la infección por Coronavirus (COVID-19).

De la Sexta Modificación, se excluyó el procedimiento de selección con denominación: "Servicio de Coffe Break para los eventos protocolares del MVCS"; esto debido a ser una contratación contrapuesta a los nuevos lineamientos de convivencia social por el COVID-19.

De la Séptima Modificación, se excluyó el procedimiento de selección con denominación: "Servicio para la elaboración de Instrumento Técnico para la formulación de planes de Fortalecimiento de Capacidades"; esto debido a la desaparición de la necesidad, según lo manifestado por el área usuaria.

De la Octava Modificación, se excluyeron seis (06) procedimientos de selección para arrendamiento de locales de los CAC's; esto debido a la desaparición de la necesidad, según lo manifestado por el área usuaria.

De la Novena Modificación, únicamente se incluyó un (01) procedimiento de selección con denominación: "Servicio de arrendamiento de inmueble para el funcionamiento del Centro de Atención al Ciudadano de Tacna del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento"; para la Oficina de Atención al Ciudadano.

De la Décima Modificación, únicamente se incluyó un (01) procedimiento de selección con denominación: "Contratación del Servicio de Arrendamiento de local para el funcionamiento de la Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento (Área de Tasaciones)"; para la Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento.

De la Onceava Modificación, se incluyeron tres (03) procedimientos de selección, entre Compras de Catalogo Electrónico y Contrataciones Directas, y se excluyeron diecinueve (19) procedimientos de selección, en su gran mayoría, procedimientos que son pertenecientes a la Oficina de Atención al Ciudadano.

De la Doceava Modificación, se incluyeron cuatro (04) procedimientos de selección, entre Compras de Catalogo Electrónico, Concurso Público y Adjudicación Simplificada.

6.2.1 PROCEDIMIENTOS INCLUIDOS EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020

Al mes de setiembre se han efectuado doce (12) modificaciones al Plan Anual de Contrataciones 2020, que incluyen los siguientes procedimientos de selección:

✓ PRIMERA MODIFICACIÓN – PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020

Con fecha 14 de febrero de 2020, se realizó la primera modificación al Plan Anual de Contrataciones, en la que se incluyeron tres (03) procedimientos de selección, según lo siguiente:

Cuadro N° 10: Modificaciones al Plan Anual de Contrataciones 2020 – Primera Modificación y sus Inclusiones



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

MODIFICACIÓN	ID PAC	DESCRIPCIÓN	MES PROGRAMADO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	MONTO
PRIMERA MODIFICACIÓN	99	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 PARA EL SUMINISTRO DE MAQUINARIAS, VEHICULOS Y/O EQUIPOS QUE ATENDERAN LAS INTERVENCIONES POR DECLARATORIA DE EMERGENCIA, EN LA QUEBRADA HUAYCOLORO POR PELIGRO INMINENTE ANTE INUNDACIONES POR DESBORDES, EN EL MARCO DEL D.S N° 190-2019-PCM.	FEBRERO	BIENES	S/. 98,150.00
	98	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE OFIMATICA PARA EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO.	MARZO	BIENES	S/. 258,500.00
	100	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN ABOGADO QUE PRESTE SERVICIOS DE DEFENSA LEGAL AL SR. RICARDO VIDAL NUÑEZ, EX VICEMINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO DE ACUERDO A LA RSG N° 092-2019-VIVIENDA-SG.	FEBRERO	SERVICIOS	S/. 50,000.00

✓ SEGUNDA MODIFICACIÓN – PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020

Con fecha 28 de febrero de 2020, se realizó la segunda modificación al Plan Anual de Contrataciones, en la que se incluyeron doce (12) procedimientos de selección, según lo siguiente:

Cuadro N° 11: Modificaciones al Plan Anual de Contrataciones 2020 – Segunda Modificación y sus Inclusiones

MODIFICACIÓN	ID PAC	DESCRIPCIÓN	MES PROGRAMADO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	MONTO
SEGUNDA MODIFICACIÓN	104	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 PARA EL SUMINISTRO DE MAQUINARIAS, VEHICULOS Y/O EQUIPOS QUE ATENDERAN LAS INTERVENCIONES POR DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA, EN EL DISTRITO DE VEINTISEIS DE OCTUBRE, PROVINCIA DE PIURA, POR PELIGRO INMINENTE ANTE EL PERIODO DE LLUVIAS 2019-2020, EN EL MARCO DEL DS N° 201-2019-PCM.	MARZO	BIENES	S/. 46,390.40
	103	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL B5-S50 PARA EL SUMINISTRO DE MAQUINARIAS, VEHICULOS Y/O EQUIPOS QUE ATENDERAN LAS INTERVENCIONES POR DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA, EN EL DISTRITO DE HUARAZ, POR PELIGRO INMINENTE ANTE EL PERIODO DE LLUVIAS 2019-2020, EN EL MARCO DEL DS N° 201-2019-PCM.	MARZO	BIENES	S/. 41,520.69
	105	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL B5-S50 PARA EL SUMINISTRO DE MAQUINARIAS, VEHICULOS Y/O EQUIPOS QUE ATENDERAN LAS INTERVENCIONES POR DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA, EN EL DISTRITO DE SANDIA POR PELIGRO INMINENTE ANTE EL PERIODO DE LLUVIAS 2019-2020, EN EL MARCO DEL D.S. 010-2020-PCM.	MARZO	SERVICIOS	S/. 37,303.11
	108	ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE DE CONTROL DE PROYECTOS PARA EL MVCS.	MARZO	BIENES	S/. 67,400.00
	107	ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE OFIMATICA PARA EL MVCS.	MARZO	BIENES	S/. 164,820.00
	102	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA - CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO LA LIBERTAD - JUNIN.	MARZO	SERVICIOS	S/. 297,420.00
	101	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA - CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO LIMA - PROVINCIA Y TACNA.	MARZO	SERVICIOS	S/. 234,913.20
	106	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE INSTALACIÓN DE TREINTA (30) MODULOS TEMPORALES DE VIVIENDA EN EL DISTRITO DE VILCANCHOS, PROVINCIA VICTOR FAJARDO DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.	MARZO	SERVICIOS	S/. 54,000.00
	110	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA SEDE CENTRAL Y PERIFERICOS DEL MVCS.	MARZO	SERVICIOS	S/. 4,684,800.00
	112	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DE TREINTA (30) MODULOS TEMPORALES DE VIVIENDA (MTV).	MARZO	SERVICIOS	S/. 44,500.00





"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

MODIFICACIÓN	ID PAC	DESCRIPCIÓN	MES PROGRAMADO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	MONTO
	109	SERVICIO DE INTERVENCIÓN DE VIVIENDAS COLAPSADAS E INHABITABLES QUE PONEN EN RIESGO INMINENTE LA VIDA Y SALUD DE LAS PERSONAS EN LA ZONA DECLARADA EN EMERGENCIA EN VILLA EL SALVADOR, POR IMPACTO DE DAÑOS ANTE OCURRENCIA DE GRAN INCENDIO.	FEBRERO	SERVICIOS	S/. 552,564.46
	111	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS SEDES INSTITUCIONALES Y LOCALES DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO.	MARZO	SERVICIOS	S/. 8,417,510.16

✓ **TERCERA MODIFICACIÓN – PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020**

Con fecha 06 de marzo de 2020, se realizó la tercera modificación al Plan Anual de Contrataciones, en la que se incluyeron siete (7) procedimientos de selección, según lo siguiente:

Cuadro N° 12: Modificaciones al Plan Anual de Contrataciones 2020 – Tercera Modificación y sus Inclusiones

MODIFICACIÓN	ID PAC	DESCRIPCIÓN	MES PROGRAMADO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	MONTO
TERCERA MODIFICACIÓN	113	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA SEDE CENTRAL Y PERIFERICOS.	MARZO	SERVICIOS	S/ 745,000.00
	114	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 PARA EL SUMINISTRO DE MAQUINARIAS, VEHICULOS Y/O EQUIPOS QUE ATENDERAN LAS INTERVENCIONES POR DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA, EN VARIOS DISTRITOS DE LAS PROVINCIAS DE CAYMA, AREQUIPA Y CASTILLA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, POR PELIGRO ANTE EL PERIODO DE LLUVIAS 2019-2020, EN EL MARCO DEL DS N 010-2020-PCM.	MARZO	BIENES	S/ 90,709.89
	115	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA DE RECONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN LOS TRAMOS 1-364, 1-365, 1-369 Y 1-372 DEL DISTRITO DE PAITA - PAITA - PIURA.	MARZO	CONSULTORIA OBRAS	S/ 13,812,788.33
	116	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 PARA EL SUMINISTRO DE MAQUINARIAS, VEHICULOS Y/O EQUIPOS QUE ATENDERAN LAS INTERVENCIONES POR DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA, EN VARIOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA, POR PELIGRO INMINENTE ANTE EL PERIODO DE LLUVIAS 2019-2020, EN EL MARCO DEL DS N 012-2020-PCM.	MARZO	BIENES	S/ 56,036.67
	117	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DE VEINTICINCO (25) MODULOS TEMPORALES DE VIVIENDA DESDE EL ALMACEN UBICADO EN EL SECTOR EL TROPICO, DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD HACIA EL DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA, PROVINCIA DE TACNA, DEL DEPARTAMENTO DE TACNA.	MARZO	SERVICIOS	S/ 53,750.00
	118	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA 4X4 PARA EL CAC PIURA.	MARZO	SERVICIOS	S/ 88,320.00
	119	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 PARA MAQUINARIAS Y VEHICULOS DE LA U.B.O. PUNO QUE ATENDERAN LAS INTERVENCIONES POR DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA EN LOS DISTRITOS DE VILQUE Y VILQUE CHICO DE LAS PROVINCIAS DE PUNO Y HUANCANE, DEPARTAMENTO DE PUNO, EN EL MARCO DEL D.S. N 012-2020-PCM.	MARZO	BIENES	S/ 56,646.48



✓ **CUARTA MODIFICACIÓN – PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020**

Con fecha 27 de abril de 2020, se realizó la cuarta modificación al Plan Anual de Contrataciones, en la que se incluyeron cuatro (4) procedimientos de selección, según lo siguiente:

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Cuadro N° 13: Modificaciones al Plan Anual de Contrataciones 2020 – Cuarta Modificación y sus Inclusiones

MODIFICACIÓN	ID PAC	DESCRIPCIÓN	MES PROGRAMADO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	MONTO
CUARTA MODIFICACIÓN	120	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE TREINTA Y DOS (32) MÓDULOS TEMPORALES DE VIVIENDA EN EL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	ABRIL	SERVICIOS	S/ 51,200.00
	121	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE TREINTA Y CUATRO (34) MÓDULOS TEMPORALES DE VIVIENDA EN EL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.	ABRIL	SERVICIOS	S/ 40,800.00
	122	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE VEINTICINCO (25) MÓDULOS TEMPORALES DE VIVIENDA EN EL DEPARTAMENTO DE LORETO.	ABRIL	SERVICIOS	S/ 46,250.00
	123	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DE VEINTICINCO (25) MÓDULOS TEMPORALES DE VIVIENDA DESDE EL ALMACEN UBICADO EN EL SECTOR EL TROPICO, DISTRITO DE HUANCHACÓ, PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD HACIA EL DEPARTAMENTO DE LORETO.	ABRIL	SERVICIOS	S/ 71,390.00

✓ QUINTA MODIFICACIÓN – PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020

Con fecha 28 de mayo de 2020, se realizó la quinta modificación al Plan Anual de Contrataciones, en la que se incluyeron tres (3) procedimientos de selección, según lo siguiente:

Cuadro N° 14: Modificaciones al Plan Anual de Contrataciones 2020 – Quinta Modificación y sus Inclusiones

MODIFICACIÓN	ID PAC	DESCRIPCIÓN	MES PROGRAMADO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	MONTO
QUINTA MODIFICATORIA	124	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO PARA EL PERSONAL DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO LEGISLATIVO N° 1505 "DECRETO LEGISLATIVO QUE ESTABLECE MEDIDAS TEMPORALES EXCEPCIONALES EN MATERIA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EL SECTOR PÚBLICO ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19".	MAYO	SERVICIOS	S/ 731,187.00
	125	CONTRATACIÓN DE EXPERTO CIM - GIZ EN EL MARCO DEL CONVENIO DE EJECUCIÓN N° 001-2014, DENOMINADO "PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO - PROAGUA II".	MAYO	SERVICIOS	S/ 120,000.00
	126	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA EMPRESA EN SALUD OCUPACIONAL PARA LA TOMA DE 1000 MUESTRAS, PROCESAMIENTO, ENTREGA DE RESULTADOS Y REPORTE ANTE LA AUTORIDAD SANITARIA DE LA PRUEBA SEROLÓGICA O PRUEBA RÁPIDA COVID 19, A LOS SERVIDORES DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO LEGISLATIVO N° 1505 "DECRETO LEGISLATIVO QUE ESTABLECE MEDIDAS TEMPORALES EXCEPCIONALES EN MATERIA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EL SECTOR PÚBLICO ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19".	MAYO	SERVICIOS	S/ 100,300.00



✓ **SEXTA MODIFICACIÓN – PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020**

Con fecha 25 de junio de 2020, se realizó la sexta modificación al Plan Anual de Contrataciones, en la que se incluyó un (1) procedimientos de selección, y se excluyó (1) procedimiento de selección según lo siguiente:

Cuadro N° 15: Modificaciones al Plan Anual de Contrataciones 2020 – Sexta Modificación y sus Inclusiones

MODIFICACIÓN	ID PAC	DESCRIPCIÓN	MES PROGRAMADO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	MONTO
SEXTA MODIFICATORIA	127	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN DE LUGARES CONTAMINADOS PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN CONJUNTO HABITACIONAL DE VIVIENDA COMUNIDAD BUEN VIVIR (JAKOX JATI JEMA), CANTAGALLO - RIMAC.	JUNIO	SERVICIOS	S/ 170,460.25

✓ **SÉPTIMA MODIFICACIÓN – PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020**

Con fecha 03 de julio de 2020, se realizó la séptima modificación al Plan Anual de Contrataciones, en la que se incluyó dos (02) procedimientos de selección, según lo siguiente:

Cuadro N° 16: Modificaciones al Plan Anual de Contrataciones 2020 – Séptima Modificación y sus Inclusiones

MODIFICACIÓN	ID PAC	DESCRIPCIÓN	MES PROGRAMADO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	MONTO
SEPTIMA MODIFICACIÓN	128	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 PARA EL SUMINISTRO DE MAQUINARIAS, VEHÍCULOS Y/O EQUIPOS QUE ATENDERÁN LAS INTERVENCIONES POR SITUACIÓN DE URGENCIA, EN LOS DISTRITOS DE COATA, HUATA Y CAPACHICA DE LA PROVINCIA DE PUNO Y EN EL DISTRITO DE CARACOTO DE LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN, DEL DEPARTAMENTO DE PUNO EN EL MARCO DE PNC-MAQUINARIAS.	JULIO	BIENES	S/ 97,272.45
	129	ADQUISICIÓN (FABRICACIÓN Y ENTREGA) DE 1100 (UN MIL CIEN) MÓDULOS TEMPORALES DE VIVIENDA, PARA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES.	JULIO	BIENES	S/ 17,988,300.00



✓ **OCTAVA MODIFICACIÓN – PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020**

Con fecha 16 de julio de 2020, se realizó la octava modificación al Plan Anual de Contrataciones, en la que se incluyó cuatro (04) procedimientos de selección, según lo siguiente:

Cuadro N° 17: Modificaciones al Plan Anual de Contrataciones 2020 – Octava Modificación y sus Inclusiones

MODIFICACIÓN	ID PAC	DESCRIPCIÓN	MES PROGRAMADO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	MONTO
OCTAVA MODIFICACIÓN	130	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PICK UP DE DOBLE CABINA 4X4 PARA EL CAC AYACUCHO - APURIMAC, POR RELACIÓN DE ÍTEM	JULIO	SERVICIO	S/ 217,808.00
	131	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL LOCAL DEL PNC-	JULIO	SERVICIO	S/ 92,566.49

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

		MAQUINARIAS DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE CUSCO			
	132	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PICK UP DE DOBLE CABINA 4X4 PARA EL CAC CAJAMARCA	JULIO	SERVICIO	S/. 346,920.00
	133	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CUARENTA (40) MÓDULOS TEMPORALES DE VIVIENDA EN EL DISTRITO DE AHUAC DE LA PROVINCIA DE CHUPACA DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	JULIO	SERVICIO	S/. 60,000.00

✓ **NOVENA MODIFICACIÓN – PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020**

Con fecha 30 de julio de 2020, se realizó la novena modificación al Plan Anual de Contrataciones, en la que se incluyó un (01) procedimiento de selección, según lo siguiente:

Cuadro N° 18: Modificaciones al Plan Anual de Contrataciones 2020 – Novena Modificación y sus Inclusiones

MODIFICACIÓN	ID PAC	DESCRIPCIÓN	MES PROGRAMADO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	MONTO
NOVENA MODIFICACIÓN	134	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE TACNA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	JULIO	SERVICIO	S/.37,700.00



✓ **DECIMA MODIFICACIÓN – PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020**

Con fecha 12 de agosto de 2020, se realizó la décima modificación al Plan Anual de Contrataciones, en la que se incluyó un (01) procedimiento de selección, según lo siguiente:

Cuadro N° 19: Modificaciones al Plan Anual de Contrataciones 2020 – Decima Modificación y sus Inclusiones

MODIFICACIÓN	ID PAC	DESCRIPCIÓN	MES PROGRAMADO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	MONTO
DECIMA MODIFICACIÓN	135	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y REGULACIÓN EN CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO (ÁREA DE TASACIONES).	AGOSTO	SERVICIO	S/.1,236,923.04

✓ **ONCEAVA MODIFICACIÓN – PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020**

Con fecha 11 de setiembre de 2020, se realizó la onceava modificación al Plan Anual de Contrataciones, en la que se incluyó tres (03) procedimientos de selección, según lo siguiente:

Cuadro N° 20: Modificaciones al Plan Anual de Contrataciones 2020 – Onceava Modificación y sus Inclusiones

MODIFICACIÓN	ID PAC	DESCRIPCIÓN	MES PROGRAMADO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	MONTO
ONCEAVA MODIFICACIÓN	136	ADQUISICIÓN DE MASCARILLAS QUIRÚRGICAS DESCARTABLES PARA LOS	SETIEMBRE	BIENES	S/. 83,239.56



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

MODIFICACIÓN	ID PAC	DESCRIPCIÓN	MES PROGRAMADO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	MONTO
		TRABAJADORES DEL MVCS, EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO LEGISLATIVO N° 1505 DECRETO LEGISLATIVO QUE ESTABLECE MEDIDAS TEMPORALES EXCEPCIONALES EN MATERIA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EL SECTOR PÚBLICO ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19			
	137	SERVICIO DE INTERVENCIÓN DE VIVIENDAS COLAPSADAS E INHABITABLES QUE PONEN EN RIESGO INMINENTE LA VIDA Y SALUD DE LAS PERSONAS EN LA ZONA DECLARADA EN EMERGENCIA EN VILLA EL SALVADOR, POR IMPACTO DE DAÑOS ANTE LA OCURRENCIA DE GRAN INCENDIO	SETIEMBRE	SERVICIO	S/. 583,486.15
	138	ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS EN EL MARCO DEL PI: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS A LOS USUARIOS DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	SETIEMBRE	BIENES	S/. 1,192,647.95

✓ DOCEAVA MODIFICACIÓN – PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020

Con fecha 30 de setiembre de 2020, se realizó la doceava modificación al Plan Anual de Contrataciones, en la que se incluyó cuatro (04) procedimientos de selección, según lo siguiente:

Cuadro N° 21: Modificaciones al Plan Anual de Contrataciones 2020 – Doceava Modificación y sus Inclusiones

MODIFICACIÓN	ID PAC	DESCRIPCIÓN	MES PROGRAMADO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	MONTO
DOCEAVA MODIFICACIÓN	139	SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES SANITARIAS - PRIMERA ETAPA EN EL MARCO DEL PI: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS A LOS USUARIOS DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO", CON CÓDIGO ÚNICO: 2420630"	OCTUBRE	SERVICIO	S/. 590,000.00
	140	ADQUISICIÓN DE CINCO (05) PROYECTORES EN EL MARCO DEL PI: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS A LOS USUARIOS DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO", CON CÓDIGO ÚNICO: 2420630"	OCTUBRE	BIENES	S/. 48,018.98
	141	ADQUISICIÓN DE TRES (03) COMPUTADORAS PORTATILES PARA LA SECRETARÍA GENERAL, OGMEI Y OGEI	OCTUBRE	BIENES	S/. 38,226.69
	142	SERVICIO DE TOMA DE PRUEBAS SEROLOGICAS Y PRUEBAS MOLECULARES PARA EL DIAGNOSTICO DEL COVID-19	OCTUBRE	SERVICIO	S/. 290,209.55

✓ INFORMACIÓN CONSOLIDADA DE INCLUSIONES – PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020

Al cierre del mes de setiembre, se cuenta con los siguientes procedimientos de selección incluidos en el Plan Anual de Contrataciones:



Cuadro N° 22: Modificaciones al Plan Anual de Contrataciones 2020 – Información Consolidada de Inclusiones

ACCIÓN	CANT. DE PROCEDIMIENTOS	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN				MONTO TOTAL	PROGRAMACIÓN PARA EL PRIMER SEMESTRE	PROGRAMACIÓN PARA EL SEGUNDO SEMESTRE
		BIENES	SERVICIOS	CONSULT.DE OBRAS	OBRAS			
APERTURA	97	15	82	0	0	S/ 29,113,911.37	75	22
1ERA MODIF	3	2	1	0	0	S/ 406,650.00	3	0
2DA MODIF	12	4	6	0	0	S/ 14,043,142.02	12	0
3ERA MODIF	7	3	3	1	0	S/ 14,903,251.37	7	0
4TA MODIF	4	0	4	0	0	S/ 209,640.00	4	0
5TA MODIF	3	0	3	0	0	S/ 951,487.00	3	0
6TA MODIF	1	0	1	0	0	S/ 170,460.25	1	0
7MA MODIF	2	2	0	0	0	S/ 18,085,572.45	0	2
8VA MODIF	4	0	4	0	0	S/ 717,294.49	0	4
9NA MODIF	1	0	1	0	0	S/ 37,700.00	0	1
10MA MODIF	1	0	1	0	0	S/ 1,236,923.04	0	1
11VA MODIF	3	2	1	0	0	S/ 1,859,373.66	0	3
12VA MODIF	4	2	2	0	0	S/ 966,455.22	0	4
TOTAL:	142	30	111	1	0	S/ 83,301,860.87	105	37

De lo expuesto en el Cuadro N° 22, se puede visualizar lo siguiente:

- La cantidad total de procedimientos incluidos y activos, al cierre del mes de setiembre, son ciento cuarenta y dos (142).
- Se cuenta con procedimientos de bienes, servicios, y consultoría de obras únicamente, dentro de los procedimientos incluidos (no se cuenta con procedimientos de selección con objeto de contratación de obras).
- La segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones 2020, fue la que mayor número de procedimientos incluyó, siendo esta cantidad de doce (12) procedimientos de selección incluidos.
- La mayor parte de los procedimientos incluidos tuvieron una programación para el primer semestre del presente ejercicio.
- Tanto en la sexta, como en la novena y décima modificación, solo se incluyó un procedimiento de selección.
- Los procedimientos de servicios, son los que mayor número presentan en el Plan Anual de Contrataciones 2020, a comparación de los procedimientos de consultoría de obras que solo presenta un procedimiento incluido.
- Al mes de setiembre, se cuenta con un monto de ejecución programado total de S/. 83, 301,860.87 soles.
- La ejecución programada del Plan Anual de Contrataciones al 73.94 %, se concentra en el primer semestre, mientras que el 26.06 %, se concentra en el segundo semestre del presente ejercicio.
- Se dio por apertura al Plan Anual de Contrataciones con noventa y siete (97) procedimientos de selección; sin embargo, al cierre del mes de setiembre, se incluyeron cuarenta y cinco (45) procedimientos adicionales, que hacen un número total de procedimientos incluidos de ciento cuarenta y cinco (145).





"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

6.2.2 PROCEDIMIENTOS EXCLUIDOS EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020

Al mes de setiembre, se han efectuado doce modificaciones al Plan Anual de Contrataciones 2020, excluyendo los siguientes procedimientos de selección:

✓ SEGUNDA MODIFICACIÓN – PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020

Con fecha 28 de febrero de 2020, se realizó la segunda modificación al Plan Anual de Contrataciones, en la que se excluyó cuatro (04) procedimientos de selección, según lo siguiente:

Cuadro N° 23: Modificaciones al Plan Anual de Contrataciones 2020 – 2da Modificación y sus Exclusiones

MODIFICACIÓN	ID PAC	DESCRIPCIÓN	MES PROGRAMADO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	VALOR ESTIMADO
SEGUNDA MODIFICACIÓN	77	SERVICIO DE DESMONTAJE Y MONTAJE DE LA COBERTURA POLICARBONATO DE LA TERRAZA DEL PISO 6 DE LA SEDE CENTRAL.	MARZO	SERVICIOS	S/. 40,000.00
	78	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PUERTAS CORTA FUEGO DE LA SEDE CENTRAL.	MAYO	SERVICIOS	S/. 100,000.00
	82	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SUB ESTACION Y TABLEROS ELECTRICOS DE LA SEDE CENTRAL.	MARZO	SERVICIOS	S/. 120,000.00
	83	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SISTEMA DE EXTRACCION DEL CUARTO DE HUMOS DE LA SEDE CENTRAL.	MARZO	SERVICIOS	S/. 45,000.00



Los procedimientos de selección citados según lo expuesto en el Cuadro N° 21, se excluyeron según lo solicitado con el Informe N° 228-2020/VIVIENDA-OGA-OACP-SGITS, del Equipo Funcional de Servicios Generales, Infraestructura, Transporte y Seguridad de la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial, donde manifestó que las contrataciones requeridas, se atendieron mediante contrataciones menores a 8 UIT.

✓ SEXTA MODIFICACIÓN – PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020

Con fecha 25 de junio de 2020, se realizó la sexta modificación al Plan Anual de Contrataciones, en la que se excluyó un (01) procedimiento de selección, según lo siguiente:

Cuadro N° 24: Modificaciones al Plan Anual de Contrataciones 2020 – 2da Modificación y sus Exclusiones

MODIFICACIÓN	ID PAC	DESCRIPCIÓN	MES PROGRAMADO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	VALOR ESTIMADO
SEXTA MODIFICACIÓN	90	SERVICIO DE COFFEE BREAK PARA LOS EVENTOS PROTOCOLARES DEL MVCS	MARZO	SERVICIOS	S/ 250,000.00

El procedimiento de selección citado según lo expuesto en el Cuadro N° 22, se excluyó según lo solicitado con el Informe N° 802-2020-VIVIENDA-OGA-OACP, donde la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial manifestó que las contrataciones citadas, ya no era



requerida, por los acontecimientos relacionados a la emergencia nacional por el COVID-19.

✓ **SÉPTIMA MODIFICACIÓN – PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020**

Con fecha 03 de julio de 2020, se realizó la séptima modificación al Plan Anual de Contrataciones, en la que se excluyó un (01) procedimientos de selección, según lo siguiente:

Cuadro N° 25: Modificaciones al Plan Anual de Contrataciones 2020 – Séptima Modificación y sus Exclusiones

MODIFICACIÓN	ID PAC	DESCRIPCIÓN	MES PROGRAMADO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	MONTO
SEPTIMA MODIFICACIÓN	10	SERVICIO PARA LA ELABORACION DE INSTRUMENTO TECNICO PARA LA FORMULACION DE PLANES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES.	ABRIL	SERVICIO	S/. 38,000.00

El procedimiento de selección citado según lo expuesto en el Cuadro N° 23, se excluyó según lo solicitado con el Memorándum N° 149-2020-VIVIENDA/VMCS-DGPRCS, donde la Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento, manifestó la no persistencia de la necesidad.

✓ **OCTAVA MODIFICACIÓN – PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020**

Con fecha 16 de julio de 2020, se realizó la octava modificación al Plan Anual de Contrataciones, en la que se excluyó seis (06) procedimientos de selección según lo siguiente:

Cuadro N° 26: Modificaciones al Plan Anual de Contrataciones 2020 – Octava Modificación y sus Exclusiones

MODIFICACIÓN	ID PAC	DESCRIPCIÓN	MES PROGRAMADO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	MONTO
OCTAVA MODIFICACIÓN	62	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE PASCO.	MARZO	SERVICIO	S/. 60,000.00
	61	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE MADRE DE DIOS.	MARZO	SERVICIO	S/. 60,000.00
	60	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LORETO.	MARZO	SERVICIO	S/. 84,000.00
	59	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA LIBERTAD.	MARZO	SERVICIO	S/. 72,000.00
	58	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE AYACUCHO.	MARZO	SERVICIO	S/. 108,000.00
	56	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE AMAZONAS.	MARZO	SERVICIO	S/. 84,000.00





Los procedimientos de selección citados según lo expuesto en el Cuadro N° 24, se excluyeron según lo solicitado con el Memorandum N° 352-2020/VIVIENDA-SG-OAC de la Oficina de Atención al Ciudadano, donde manifestó la no persistencia de la necesidad.

✓ ONCEAVA MODIFICACIÓN – PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020

Con fecha 11 de setiembre de 2020, se realizó la onceava modificación al Plan Anual de Contrataciones, en la que se excluyó diecinueve (19) procedimientos de selección según lo siguiente:

Cuadro N° 27: Modificaciones al Plan Anual de Contrataciones 2020 – Onceava Modificación y sus Exclusiones

MODIFICACIÓN	ID PAC	DESCRIPCIÓN	MES PROGRAMADO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	MONTO
ONCEAVA MODIFICACIÓN	2	ADQUISICION DE VALES DE APOYO ALIMENTARIO PARA EL PERSONAL DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO.	MAYO	BIENES	S/. 1,007,424.00
	3	SERVICIO DE ELABORACION DEL MANUAL PERFIL DE PUESTOS DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO.	MARZO	SERVICIO	S/. 60,000.00
	4	SERVICIO DE EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL PARA EL PERSONAL DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO.	MARZO	SERVICIO	S/. 100,000.00
	11	SERVICIO PARA LA ELABORACION DEL MAPA FUNCIONAL DEL SECTOR SANEAMIENTO.	ABRIL	SERVICIO	S/. 35,000.00
	15	ACEITE LUBRICANTE MULTIGRADO SAE 15W-40º PARA MOTOR PETROLERO X 5 gal.	MARZO	BIENES	S/. 38,603.19
	22	SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE LOCAL PARA ALBERGAR MAQUINARIA, VEHICULOS, EQUIPOS, AREA ADMINISTRATIVA Y AREA DE ALMACÉN DEL PNC MAQUINARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.	MARZO	SERVICIO	S/. 108,000.00
	23	SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE LOCAL PARA ALBERGAR MAQUINARIA, VEHICULOS, EQUIPOS, AREA ADMINISTRATIVA Y AREA DE ALMACÉN DEL PNC MAQUINARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANCASH.	MARZO	SERVICIO	S/. 84,000.00
	24	SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE LOCAL PARA ALBERGAR MAQUINARIA, VEHICULOS, EQUIPOS, AREA ADMINISTRATIVA Y AREA DE ALMACÉN DEL PNC MAQUINARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	MARZO	SERVICIO	S/. 84,000.00
	25	SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE LOCAL PARA ALBERGAR MAQUINARIA, VEHICULOS, EQUIPOS, AREA ADMINISTRATIVA Y AREA DE ALMACÉN DEL PNC MAQUINARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ICA.	MARZO	SERVICIO	S/. 108,000.00
	26	SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE LOCAL PARA ALBERGAR MAQUINARIA, VEHICULOS, EQUIPOS, AREA ADMINISTRATIVA Y AREA DE ALMACÉN DEL PNC MAQUINARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO.	MARZO	SERVICIO	S/. 84,000.00
	29	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SERVIDORES DEL MVCS.	MARZO	SERVICIO	S/. 180,000.00



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

MODIFICACIÓN	ID PAC	DESCRIPCIÓN	MES PROGRAMADO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	MONTO
	31	SERVICIO DE SOPORTE CENTRAL TELEFONICA PANAMA DEL MVCS.	MARZO	SERVICIO	S/. 120,000.00
	32	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SOFTWARE GIS DEL MVCS.	MARZO	SERVICIO	S/. 115,000.00
	81	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO UPS DE LA SEDE CENTRAL.	MARZO	SERVICIO	S/. 80,000.00
	84	SUMINISTRO DE LUMINARIAS TIPO LED PARA LA SEDE CENTRAL	MARZO	SERVICIO	S/. 100,000.00
	85	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BOMBAS DE AGUA PARA LA SEDE CENTRAL.	MARZO	SERVICIO	S/. 39,000.00
	95	ADQUISICION DE INDUMENTARIA INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL PARA PERSONAL EN EL MARCO DEL PLAN MULTISECTORIAL ANTE HELADAS Y FRIAJE	FEBRERO	BIENES	S/. 44,190.00
	96	SERVICIO DE ALQUILER DE DOS (02) CAMIONETAS PARA LAS ACTIVIDADES DE MONITOREO DE LOS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LAS REGIONES PUNO Y CUSCO EN EL MARCO DEL PLAN MULTISECTORIAL ANTE HELADAS Y FRIAJE.	FEBRERO	SERVICIO	S/. 76,800.00
	97	SERVICIOS EN ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL MARCO DEL PLAN MULTISECTORIAL ANTE HELADAS Y FRIAJE.	MARZO	SERVICIO	S/. 700,000.00



Los procedimientos de selección citados según lo expuesto en el Cuadro N° 34, se excluyeron según lo solicitado con el Memorándum N° 679-2020/VIVIENDA-OGGRH, Memorándum N° 1237-2020-VIVIENDA/VMVU/PNC, Memorándum N° 811-2020-VIVIENDA/VMVU/PNVR, Memorándum N° 261-2020/VIVIENDA-VMCS-DGPRCS, Correo Electrónico SGTYS – OACP S/N, y Memorándum N° 361-2020/VIVIENDA-OGEI de las diferentes dependencias de la entidad, donde manifiestan la desaparición de la necesidad por diferentes causales.

✓ INFORMACIÓN CONSOLIDADA DE EXCLUSIONES – PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020

Al cierre del mes de setiembre, se cuenta con los siguientes procedimientos de selección excluidos en el Plan Anual de Contrataciones:

Cuadro N° 28: Modificaciones al Plan Anual de Contrataciones 2020 – Información Consolidada de Exclusiones

ACCIÓN	CANT. DE PROCEDIMIENTOS EXCLUIDOS	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN				MONTO TOTAL	DOCUMENTO SOLICITUD DE EXCLUSIÓN	FECHA DE REGISTRO DE EXCLUSIÓN
		BIENES	SERVICIOS	CONSULTA DE OBRAS	OBRAS			
2DA MODIFICACIÓN	4	0	4	0	0	S/. 305,000.00	Informe N° 228-2020/VIVIENDA-OGA-OACP-SGITS	28/02/2020
6TA MODIFICACIÓN	1	0	1	0	0	S/. 250,000.00	Informe N° 802-2020-VIVIENDA-OGA-OACP	25/06/2020
7MA MODIFICACIÓN	1	0	1	0	0	S/. 38,000.00	Informe N° 802-2020-VIVIENDA-OGA-OACP	3/07/2020
8VA MODIFICACIÓN	6	0	6	0	0	S/. 468,000.00	Memorándum N° 352-2020/VIVIENDA-SG-OAC	16/07/2020

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

ACCIÓN	CANT. DE PROCEDIMIENTOS EXCLUIDOS	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN				MONTO TOTAL	DOCUMENTO SOLICITUD DE EXCLUSIÓN	FECHA DE REGISTRO DE EXCLUSIÓN
		BIENES	SERVICIOS	CONSULT.DE OBRAS	OBRAS			
11VA MODIFICACIÓN	19	4	15	0	0	S/. 3,164,017.19	Memorándum N° 1237-2020-VIVIENDA/VMVU/PNC, Memorándum N° 679-2020/VIVIENDA-OGGRH, Memorándum N° 811-2020-VIVIENDA/VMVU/PNVR, Memorándum N° 261-2020/VIVIENDA-VMCS-DGPRCS, Correo Electrónico SGTYS – OACP S/N, y Memorándum N° 361-2020/VIVIENDA-OGEI	11/09/2020
TOTAL:	31	4	27	0	0	S/. 4,225,017.19		

De lo expuesto en el Cuadro N° 28, se puede visualizar lo siguiente:

- La cantidad total de procedimientos excluidos, al cierre del mes de setiembre, son treinta y un (31).
- Los procedimientos excluidos pertenecen a la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial, a la Oficina de Atención al Ciudadano, y a la Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento.
- El monto total de los procedimientos excluidos es de S/. 4,225,017.19 soles.
- Los procedimientos excluidos en su totalidad, son de tipo servicio.
- Todas las exclusiones realizadas, tienen un documento de solicitud de exclusión como sustento presentado por la misma área usuaria que requirió las contrataciones inicialmente.



6.2.3 PROCEDIMIENTOS REPROGRAMADOS EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020

En el mes de setiembre no se han efectuado reprogramaciones de procedimientos de selección en el Plan Anual de Contrataciones 2020.

6.3 EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020 – ANUAL

A continuación, se informa el avance en general de la ejecución del Plan Anual de Contrataciones en relación a lo programado (enero a diciembre).

Cuadro N° 29: Evaluación Anual del Plan Anual de Contrataciones 2020

MES	PROGRAMACIÓN	EXCLUIDOS	PROC. ACTIVOS	EJECUTADOS	PENDIENTES	% CUMPLIMIENTO
ENERO	13	0	13	6	7	46.15
FEBRERO	13	2	11	7	4	63.64
MARZO	62	25	37	21	16	56.76
ABRIL	9	2	7	4	3	57.14
MAYO	7	2	5	3	2	60.00
JUNIO	1	0	1	1	0	100.00
JULIO	13	0	13	8	5	61.54
AGOSTO	3	0	3	2	1	66.67
SETIEMBRE	14	0	14	4	10	28.57
OCTUBRE	5	0	5	2	3	40.00
NOVIEMBRE	1	0	1	0	1	0.00
DICIEMBRE	1	0	1	0	1	0.00
TOTAL:	142	31	111	58	53	52.25

El avance de ejecución en el Plan Anual de Contrataciones 2020 en relación a la cantidad de procedimientos programados y considerando todas las modificatorias realizadas es del 52.25.

ACCIONES DESARROLLADAS POR LA OACP

- ✓ La Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial, como Órgano Encargado de las Contrataciones 2020 del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, viene ejecutado todas las acciones necesarias para el cumplimiento de la ejecución del Plan Anual de Contrataciones 2020, en coordinación y supervisión constante con la Oficina General de Administración.

CONCLUSIONES

- ✓ La ejecución anual del Plan Anual de Contrataciones del ejercicio 2020 es de 52.25 %.
- ✓ Al mes de setiembre del 2020, se cuenta con ciento once (111) procedimientos activos en el Plan Anual de Contrataciones 2020.
- ✓ Al mes de setiembre del 2020, se ejecutaron cincuenta y ocho (58) procedimientos de selección.
- ✓ Al mes de setiembre del 2020, se tiene pendiente la ejecución de cincuenta y tres (53) procedimientos de selección.
- ✓ Al mes de setiembre del 2020, se excluyeron treinta y un (31) procedimientos de selección del Plan Anual de Contrataciones 2020, del ciento cuarenta y dos (142) procedimientos incluidos.
- ✓ El Plan Anual de Contrataciones 2020 a la fecha, cuenta con doce (12) modificaciones de inclusión y exclusión, sin contar la apertura como modificación.
- ✓ Cabe indicar, que para el presente análisis de la Evaluación del PAC-2019 hasta el mes de julio, es considerado como "Procedimiento Ejecutado", el procedimiento de selección convocado en primera convocatoria, en caso se declare desierto el procedimiento o algunos de sus ítems; las siguientes convocatorias no deberán ser consideradas como nuevas ejecuciones en el PAC.

RECOMENDACIONES

- ✓ Realizar el acompañamiento constante a las áreas usuarias de las diferentes dependencias sobre la elaboración de Términos de Referencia y /o Especificaciones Técnicas de acuerdo a la normatividad vigente.
- ✓ Requerir el adecuamiento de los Términos de Referencia y /o Especificaciones Técnicas, en relación a la normativa vigente producida por el estado de emergencia (acciones frente al COVID-19).

Es todo cuanto se informa para conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



.....
RENE BLANCO TORRES
Responsable (e) del Equipo de
Programación
Ministerio de Vivienda, Construcción
y Saneamiento